

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERSADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día lunes treinta de Septiembre del dos mil trece, en el local de la compañía ubicado en la Robles 353 y Amazonas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PERSADOR S.A., las compañías: INMOCOTO S.A., representada por la compañía Estudio Spingarn & Marks S.A. en su calidad de Gerente, la que a su vez está debidamente representada por el Ab. Andrés Esteban Narvaez Pacheco, en su calidad de Gerente General; y, la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., representada por su Gerente, Dr. Juan Fernando Salazar Egas.

También se encuentran presentes, el Presidente de la Compañía, Sr. Jorge E. Cisneros Aillón y, el Gerente General de la Compañía, Sr. Luis Vargas Monar.

Se encuentra presente la Comisaría Principal de la Compañía, la C.P.A. Sra. Carmen Villafuerte.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, del ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2012, y destino de los resultados del ejercicio económico 2012.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la sesión, el Presidente de la Compañía, Sr. Jorge Ernesto Cisneros Aillón, y actúa como Secretario, el Gerente General, Sr. Luis Vargas Monar. A la hora indicada, el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal; una vez constatado, declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:

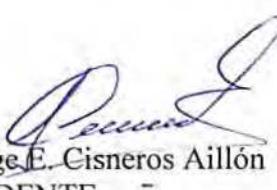
1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día: Los accionistas conocen el Informe de Gerente General del ejercicio económico 2012, lo analizan y aprueban por unanimidad.
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: Los accionistas conocen el Informe de Comisario del ejercicio económico 2012, lo analizan y aprueban por unanimidad.
3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: Los accionistas conocen el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2012, dejando constancia que en dicho ejercicio hubo una pérdida de US \$ 5.545,46, la cual se registra en la cuenta de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. El Balance

General y el Estado de Resultados del ejercicio 2012 son analizados y aprobados por los accionistas, por unanimidad.

Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no consignan sus votos.

4. Los accionistas nombran por unanimidad como Comisario Principal al C.P.A. señora Carmen Villafuerte, y como Comisario Suplente, la Sra. Gabriela Sarmiento.

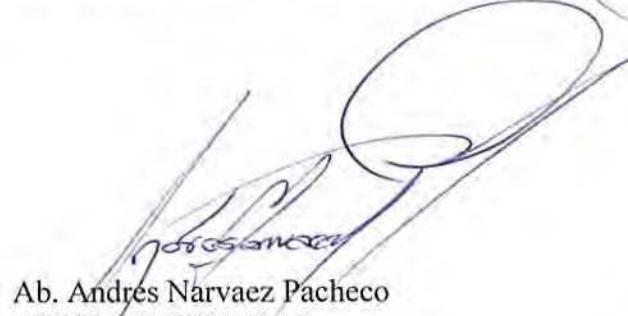
Como los puntos del orden del día han sido conocidos, resueltos y aprobados por la Junta, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad. Se agradece la concurrencia de los presentes y levanta la sesión a las diecisésis horas treinta minutos.



Sr. Jorge E. Cisneros Aillón
PRESIDENTE



Sr. Luis Vargas Monar
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Ab. Andrés Narváez Pacheco
GERENTE GENERAL
SPINGAR & MARKS S.A.
Que a su vez es Gerente
de la Compañía INMOCOTO S.A.
ACCIONISTA



Dr. Juan Fernando Salazar E.
GERENTE
CENTROS COMERCIALES DEL
ECUADOR C.A.
ACCIONISTA